



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra conjunta de las: 18° Exposición Nacional de Braford y la 9° Exposición del Ternero, la 51° Gran Nacional Brangus y la 15° Exposición Nacional del Ternero; la 19° Exposición Nacional Brahman y la 8° Exposición Nacional de Caballos Criollos, a llevarse a cabo en el predio de la Sociedad Rural de Corrientes, cito en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes, entre el 25 y 29 de octubre del corriente.

Ingrid Jetter

Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En virtud de lo recientemente confirmado por autoridades provinciales, entre los días 25 y 29 de octubre del corriente, se llevará a cabo una muestra de trascendencia para el sector ganadero argentino. En dicha fecha, el sector de producción ganadera se reunirá en Riachuelo, provincia de Corrientes, para demostrar no solo su potencial como sector productivo del país, sino también los logros alcanzados año tras año y que lo posicionan, sin dudas, como uno de los motores fundamentales de la economía regional y nacional.

La exposición nacional de razas se desarrollará a lo largo de cinco jornadas en las que se expondrán las razas bovinas: Braford, Brahman y Brangus, como así también, la raza de caballos criollos. Este evento es trascendental no sólo a nivel regional NEA y NOA, sino que involucra a todo el país e incluso a los productores de países limítrofes. En efecto, los productores de países limítrofes han participado en ocasiones anteriores siempre con el ánimo de alcanzar mejoras genéticas, tomando como modelo la performance lograda por la producción argentina.

La ocasión en que se desenvolverá la exposición es más que prometedora, pues en estos últimos años, ha habido una explosión del consumo de carne vacuna debido al constante crecimiento de la población y al aumento del consumo, estimado en un 2%. Se trata de un alimento rico en proteínas, de producción nacional que debería haber sido acompañado con medidas públicas de no entorpecimiento al comercio exterior, sino de aquellas que mantengan el impulso alcanzado y posibilitaran la captación de nuevos mercados junto al sostenimiento de los compromisos comerciales internacionales contraídos.

Cada raza, participará en la exposición con sus mejores cabañas de reproductores machos, como así también con su plantel de madres y terneros de elite, demostrando sus características distintivas y destacadas por su capacidad de adaptación en las diferentes regiones del país y ofrecerá/demostrará, a través de su calidad genética, las eficiencias productivas cualitativas y cuantitativas.

El evento será innovador por ser la primera ocasión en que las exposiciones de las razas mencionadas compartirán el predio al mismo tiempo. Se realizará en un contexto diferente a la de los años anteriores, cumpliendo los protocolos sanitarios y de seguridad pertinentes, además de que se transmitirá en vivo a través de la plataforma de los organizadores.

Sin dudas, la organización y puesta en escena de este tipo de encuentros, implica una gran inversión del sector productivo y del estado, que ve en la producción ganadera su capacidad para ser protagonista de grandes cambios, con impacto positivos de mejora de la calidad de vida de la sociedad, a pesar de la coyuntura que atraviesa.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Es por ello, que deseamos acompañar al sector con medidas que permitan allanar el sendero productivo, tejer redes para la capitalización de oportunidades y dar la previsibilidad necesaria a esta importante fuente de recursos genuinos.

El escenario mundial del mercado de carne vacuna es tremendamente competitivo y la producción argentina ha sabido prepararse para estar a la altura de las condiciones exigidas.

Sin embargo, no es posible continuar con medidas que redundan en un daño a la economía del país, por medio de la imposición de obstáculos como los definidos para las exportaciones del sector, quebrando con ellas los lazos comerciales internacionales constituidos luego de una importante inversión de recursos a lo largo de décadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para el tratamiento de la presente declaración.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional